DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.715 | *Suscricion en Córdoba.* { Por un mes..... 2 Ptas. Por trimestre... 5,50 » | *Fuera de Córdoba.....* { Por un mes..... 2,50 » Por trimestre... 7 » | MÁRTES 18 DE AGOSTO DE 1885. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusiva interés.* | AÑO XXXVI

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos ocasionados durante la semana comprendida del dia 6 al 15 de Febrero último, ambos inclusives, con motivo de las obras practicadas para mejorar el aspecto del pago que existe frente al Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, colocando en el mismo el barandal de hierro que, procedente de la Ria, se halla sin aplicación alguna, cuyos trabajos han sido dirigidos por el Arquitecto titular é inspeccionados por la comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo.	101	25
Materiales.		
A José Aguilar, por su trabajo de herrería.	134	75
A Juan Leon, por el idem de cantería.	71	75
A Manuel Casana, por materiales de construcción y portes.	86	24
A Antonio Carrasco, por 276 kilógramos de cal hidráulica.	30	00
Por papel y sellos invertidos.		35
Total.	424	34

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 11 de Agosto de 1885.—*Bartolomé Belmonte.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Anoche se encontraba muy aliviado el señor conde de la Romera.

—Asegura un colega que en las regiones oficiales se desmiente que el señor conde de Coello haya sido nombrado ministro de España cerca del Quirinal.

—A fin de acallar rumores algun tanto alarmantes, debemos insistir, en virtud de autorizados informes, en que tanto en Málaga como en Sevilla, reina el órden mas perfecto.

—El periódico oficial inserta hoy una real órden instructiva para las corporaciones municipales. En dicha real órden se trascribe el informe del Consejo de Estado sobre dimisiones de concejales.

—Segun dice un periódico de San Sebastian, por disposición gubernativa se va á prohibir en absoluto las ferias y mercados en los pueblos de aquella provincia, ínterin subsistan las circunstancias actuales de salud pública.

—La comisión de salubridad de Barcelona ha pedido á las autoridades que se prohiba la venta de láudano sin prescripción facultativa.

—Ayer se remitieron á Granada por el ministerio de la Gobernación 300 tiendas de campaña, donde podrá alojarse una gran parte de la población pobre.

—El ministro de la Gobernación celebró ayer una larga conferencia telegráfica con el gobernador de Granada, á quien dió terminantes órdenes para que proceda contra la corporacion municipal por negligencia en el cumplimiento de sus deberes sanitarios.

Ya no será solo el alcalde, sino todo el Ayuntamiento el sustituido por providencia gubernativa.

—Continúa el gobernador de Sevilla sin formar Ayuntamiento.

Tambien continúa en Málaga el conflicto entre las autoridades, pero á última hora se decia que tal vez se llegase á un arreglo que impidiera que las corporaciones municipal y provincial fueran mandadas á los tribunales.

Respecto de orden público en ambas localidades es inalterable.

—Varios industriales madrileños se proponen solicitar del Banco de España anticipos en la misma forma y con idénticas formalidades que los concedidos á Barcelona.

—El Director de Beneficencia y Sanidad regresó ayer á Madrid, é inmediatamente conferenció con el ministro de la Gobernación, sobre la triste situación de Granada, en cuya capital ha estado durante cuatro dias.

Las impresiones que trae son tristísimas y están en perfecta armonía sobre lo que ya hemos dicho en nuestro número anterior.

Por la noche se retiró temprano de su despacho por la necesidad que siente de descanso.

—Las Palmas (Canarias 15.—Por el cable de la Compañía general española.

El vapor *Rio Oro*, que llegó ayer á Santa Cruz de Tenerife, de cuyo puerto fué despedido, se aprovisionó aquí de víveres, saliendo ayer tarde para su destino. Lleva á bordo al comisario régio señor Bonelli.

La isla de Lanzarote se ha incomunicado con Las Palmas y Tenerife.

—En vista del incremento que ha tomado la epidemia en la sierra minera de Cartagena, han huido los obreros y se han paralizado la mayor parte de los trabajos por falta de brazos.

—La *Gaceta de Colonia*, periódico que hace fé en materia de información alemana, publica un artículo, cuyo estracto nos anticipa la Agencia Fabra:

«La *Gaceta de Colonia*, ocupándose sériamente de la anexión de todo el Archipiélago de las Carolinas, dice que el comercio de dichas islas es exclusivamente aleman. Los derechos de España sobre dichas islas, dice, solo residen en los Archivos españoles coloniales, pero estos derechos, añade, jamás fueron reconocidos diplomáticamente. Inglaterra y Alemania así lo manifestaron en una nota comun en 1875.

Si España, dice el mismo periódico, no reconoce legítima la anexión de las Carolinas, Alemania examinará imparcialmente las razones que exponga, pero será necesario que alegue otros argumentos que la toma de posesión *in illo tempore*, del Archipiélago por una fragata española.»

—Sevilla 15, (7'30 n.) —El orden público en esta ciudad está garantizado desde los primeros momentos en que se iniciaron los motines. El gobernador, señor Alcàzar, sigue su conducta digna y sensata, sosteniendo á todo trance el principio de autoridad.

Se ha verificado una reunión de personas notables para tratar de las circunstancias porque atraviesa esta capital.

La opinión pública se rehace notablemente y espérase que el conflicto administrativo termine en breve.

La salud pública escelente.

Acaso mañana pueda comunicar noticias importantísimas.—*El corresponsal.*

—El gobernador civil de Granada, señor Pons, ha publicado una sentida alocución que termina así:

«Animo, pues, que el enemigo es mas fácilmente vencido cuanta es mayor la energía y decisión con que se le combate. En semejantes casos es necesaria una confraternidad verdaderamente cristiana para aminorar el mal hasta vencerle, para lo cual podeis contar con la decisión y la voluntad inquebrantable de vuestro gobernador.»

—En el barco en que ván á Canarias el gobernador y el capitan general, ván también dos compañías de infantería de marina.

—La casa naviera de Barcelona del señor Bosch y Alsina, unida á otras de Sevilla y Cádiz, vá á establecer una línea de vapores trasatlánticos desde aquel puerto á las Antillas y Estados-Unidos.

—Probablemente acordará la diputación de Zaragoza, en vista de una razonable instancia que ha recibido, la concesión de pensiones vitalicias de 1.500 pesetas anuales á los médicos que se inutilicen visitando á los epidemiados, tanto en aquella capital como en los pueblos de la provincia: pensiones que pasarán á los padres, viudas y huérfanos de aquellos, en caso de fallecimiento.

—Parece que no se publicará ya la real orden sobre los fondos de Pósitos.

Ante la eventualidad de la miseria que, como consecuencia de la epidemia, puede desarrollarse el invierno próximo en los pueblos hoy azotados, se ha juzgado más prudente reservar aquellos fondos por si, desgraciadamente, son necesarios para remediar esa calamidad.

Así lo dice un colega.

—Hace notar la *República*, sin entrar en el fondo del asunto, que las medidas que ha propuesto el *Imparcial* para que las clases pudientes abran su pecho al sentimiento de humanidad, es, ni más ni mènos que elevar á derecho la necesidad de atender á los pobres y á justicia la caridad.

Las proposiciones del *Imparcial* siguen comentándose mucho.

—El *Liberal* combate la dictadura municipal y á los concejales de oposición que la han aplaudido.

—La salud pública de Segorbe y su distrito va mejorando notablemente.

Los pueblos principalmente atacados por la epidemia han sufrido durante la última semana un notable decrecimiento, hasta el punto que pueden considerarse como limpios Soneja, Sot de Ferrer, Geldo, Altura, Navajas y algunos otros.

—Entre las subidas de precios que han sufrido en varias regiones los artículos de primera necesidad, merece citarse la del pan en León, que ha sufrido aumento de *un real* en hogaza.

—Ya circulan libremente los trenes en el trayecto de Oliva á Dénia.

—El miércoles hizo su entrada solemne en Salamanca el Padre Cámara, obispo de la diócesis.

—De *El Noticiero*:

«En Canarias no sabemos lo que en la actualidad sucede, aunque informes particulares, para nosotros autorizados, nos permiten decir que la cuestión de cuarentenas no debe estar muy en órden.»

—*El Serpis*, de Alcoy, dá la siguiente noticia:

«Se nos dice, que el alcalde de Sella, que en los primeros momentos de la invasión colérica abandonó la villa, intentò regresar uno de estos últimos dias á ella, y como quiera que un grupo de vecinos armados se opuso á que entrara, parece que el alcalde intentó abrirse paso revólver en mano, pero entónces los del grupo hicieron fuego, dejándolo cadaver, á consecuencia de dos balazos que le atravesaron el pecho de parte á parte.»

—Con el gobernador electo de Canarias, vá en el vapor *Vulcano* el general Chinchilla, capitan general del archipiélago, que se hallaba en Carmona en uso de licencia. Las impresiones del correo de aquellas islas, que ayer hemos recibido, son de que las corporaciones se hallan dispuestas á renunciar, si se lleva adelante el propósito del gobierno respecto á la cuestión sanitaria.

—En Zaragoza la epidemia se bate en retirada.

Tambien en Valladolid puede decirse que está desapareciendo por momentos.

En Granada se nota ya un grato descenso, aunque sigue causando muchas víctimas.

Créese que en los puntos que el cólera invada no serán castigados tan cruelmente como lo han sido en Murcia, Aranjuez y Granada.

Las noticias telegráficas de hoy acusan una baja considerable en el número de invasiones y defunciones en la mayoría de los pueblos invadidos.

En el mes de abril se notaron los primeros gérmenes coléricos en la provincia de Valencia, y habiendo trascurrido ya más de tres meses, todo hace creer, segun la opinión facultativa, que el descenso seguirá rápidamente durante los dias que faltan del mes de agosto, quedando libres de la epidemia en los veinte dias primeros de setiembre.

Deseamos que se cumplan por completo estos pronósticos.

—Para prevenir algunas enfermedades que padecen los granos, y especialmente el trigo, despues de la siembra y ántes de la germinación, recomienda una revista estranjera de Agricultura lo siguiente:

«Se apaga en una vasija cualquiera, un litro de cal viva con diez litros de agua caliente, y á la lechada de cal, así obtenida, se añaden dos litros de orines de vaca ó de caballo. Hecho esto, se vierte todo el líquido sobre un hectólitro de trigo, removiéndole un buen rato para que se mezcle todo bien, y á las 24 horas puede sembrarse la simiente, previniéndose así, en muchos casos, los males indicados.

—El archipiélago de las Carolinas, donde en estos momentos luchan los intereses legítimos de España y las pretensiones bastardas de Alemania, consta de 48 grupos con cerca de 500 islas, ocupando en longitud unas 450 leguas, y en latitud 100. Con el mar que rodea á dichas islas viene á tener el grupo una estensión de 45.000 leguas cuadradas.

Los naturales hablan distintos dialectos.

La primera noticia que de ellas se tuvo la dió el piloto portugués Diego de Roche en el año 1525, que las llamó islas Sequeira.

De ellas hablan también, aunque vagamente, Villalobos en 1543, y Miguel Lopez de Legaspi en 1565. Lorenzo de Barrito vió en 1595 algunas islas sin habitantes.

En 1686 el piloto español Francisco Lezcano, que los derroteros ingleses llamaban *almirante Lezcano*, descubrió

brinitos, á los que quiere con toda su alma.

Al anochecer va con ellos todas las tardes al cementerio, donde descansan las cenizas de su abuelo don Tomás, y allí, de hinojos sobre el florido césped y al pié de una cruz de piedra, ella les enseña á rezar y les habla de las grandezas del Creador y de las miserias de la humanidad.

Los niños la escuchan con religioso silencio, y de cuando en cuando mezclan sus oraciones á las de la hermosa Sofía.

Después vuelven á casa contentos, y en el rostro de Sirena se advierte una alegría y una felicidad indescriptibles.

Y con efecto, Sirena se conceptúa dichosa en su nuevo papel de preceptora de aquellos dos ángeles, sin los cuales asegura muy formalmente que no podría vivir.

En cuanto á estos, la adoran tanto como á su madre.

Algunas veces, en su visita al ce-

menterio, suele acompañarles la marquesa de Selva-Alegre, que se ha casado hace cuatro años con un poderoso título de Castilla, aumentando así considerablemente su fortuna; pero no tiene hijos, y tanto ella como su marido profesan tierno y singular cariño á los niños de Gaspar.

Este á la vez se ha conquistado un gran nombre en el foro, y es querido y admirado de cuantos le conocen.

Sus ancianos padres siguen viviendo en Navarra, disfrutando gozosos de las delicias del campo, sin que el pesar les atormente un instante.

En una palabra: todo en derredor de aquella familia respira calma, tranquilidad y dicha.

Parece que por su suerte vela incesantemente la Providencia.

murmuró para sus adentros: yo le he visto mas de una vez, pero no sé dónde.»

Trató de evocar sus recuerdos, mas fué inútilmente; esto la devolvió algun tanto la calma que perdiera por un momento, sin darse de ello cuenta, y repuesta de su estraña emoción siguió observando.

Los que formaban el misterioso grupo se habian sentado en el suelo alrededor de la caja, en la que se veia un cadáver en perfecto estado de conservación, y á juzgar por todas las apariencias, debia haber sido enterrado aquella misma tarde: ellos le contemplaban de un modo siniestro, y parecian buscar algun objeto entre sus vestiduras.

El cadáver era de un grande de España, y vestia un rico uniforme militar, varias condecoraciones cruzaban su pecho, y en uno de sus dedos de la mano izquierda se veia un magnífico anillo, que desde luego debia ser de inmenso valor.

La aseguró después que nada se oponía al deseo por ella manifestado de buscar á su madre y protegerla debidamente, y bajo esta promesa, después de no pocos esfuerzos, Elena consintió; y ambos, llenos de júbilo y esperanza, se lo comunicaron á la marquesa, que se alegró también infinito, y aseguróles eternamente su protección y su cariño.

A las pocas horas de haber tenido lugar estos sucesos, Sofía se presentó en casa de Gaspar á darle mil escusas, por su comportamiento; la muerte de don Tomás la habia sobrecojido de tal modo, que, convencida de que ella con su torpe conducta habia acelerado su muerte, juró desde aquel dia dedicarse al socorro y amparo de los desgraciados.

El primero de quien se acordó fué de Gaspar.

—No vengo á hablaros, le dijo al verle, de nuestro pasado amor; sé que amais á una hermosa jóven, y que es digna de todo vuestro cariño. Además,

M.E.C.D. 2016

una gran isla que llamó *Carolina*, en honor de Cárlos II, que á la sazón reinaba, así como se llamó *Marianas* al grupo más al Norte, en honra de doña María de Austria, segunda mujer de Felipe IV.

La isla que vió Lezcano dió nombre al grupo que continúa llamándose de las Carolinas.

Los jesuitas de Manila proyectaron evangelizar dichas islas, y en 1710 se hizo la primera tentativa en un buque mandado por Francisco de Padilla. La espedición no tuvo buen éxito.

Después de dos tentativas desgraciadas salió el padre Cantova en 1733, y fué asesinado en Mogmog por los naturales. Desde entónces figuran Las Carolinas en el número de las posesiones españolas.

Las Carolinas pertenecen indudablemente á España.

Por el derecho antiguo, claro está que corresponden á España, no tan solo porque fueron españoles sus primeros descubridores, sino por la famosa bula de Alejandro VI, cuando Cárlos V tuvo por conveniente vender á los portugueses el Maluco.

Las Carolinas fueron en el tiempo en que se descubrieron propiedad legítima de los españoles, y no habiéndose dicho nada en contra, es evidente que forman parte de la corona de España.

En febrero de 1885, el crucero español *Velasco* visitó el archipiélago desembarcando en Yap, punto para el cual han salido de Filipinas los vapores de guerra *San Quintin* y *Manila* antes de surgir el conflicto diplomático con Alemania.

Correspondencia particular
de El Diario de Córdoba.

Madrid 16 de Agosto de 1885.

Sr. Director de El Diario de Córdoba.

Mi querido amigo:

No hay medio de salirse de la pauta trazada hace ya dias, ni de poder hablar de otra cosa que no sea de lazaretos, acordonamientos y medidas de precaución. El traidor enemigo del Ganges, se estiende por todos los ámbitos del pais, dejando tristes huellas en algunos puntos, difíciles de borrar, y á juzgar por lo que en Marsella y otros puntos de Francia acontece, y lo que de Lóndres dicen, amenaza enseñorearse de la Europa toda.

Lleva tras sí un séquito de faz horrible, que incuba en el territorio del miedo y lleva á sus víctimas al pais de la miseria, y contra él es preciso combatir sin trégua uniéndonos todos para arbitrar recursos con qué contenerle: las murallas mas fuertes para ello son las del trabajo.

Un asunto viene tambien alternando con este, y es el que hace referencia á consumos, en otra ocasión tal vez de solución mas fácil, pero no en la presente, en la cual el gobierno tiene necesidad de mayores dispendios para atender á las necesidades de los pueblos donde la epidemia hace de las suyas, á la vez que los rendimientos merman, consecuencia natural de la paralización de los negocios. Mucha atención presta el gobierno á ello, y especialmente los ministros de Hacienda y Gobernación, con el Sr. Cánovas, pero la cosa no es de tan fácil arreglo como pudiera creerse.

Ello contribuye á que no sea muy apetecible que digamos la estancia en las esferas del poder, y sin embargo este no puede abandonarse en las difíciles circunstancias que se atraviesan, como podria hacerse en otras mas desahogadas y cuando las cámaras estubieran abiertas, pues á ellas podria exponerse la situación así como los medios que se tuvieran en estudio para salir adelante, y nada mas fácil entonces que dimitir el consejero que se creyera molestado, haciendo hincapié en los proyectos que acariciara cuando se le presentara una contrariedad cualquiera.

La política hoy no se abre paso, y esto se vé con solo fijarse en lo ocurrido con el discurso de Castelar en Vigo: amenazó con ser fuente de polémica en la prensa, y se escribió algun artículo en la democrática, que indicaba sin rodeos que no habia causado el mejor efecto, dando á entender que la unión tal como la proclamaba el gefe del posibilismo es imposible: de aquí que se esperara que el órgano de don Emilio se esplicase, y cuando mayor era el deseo de conocer su criterio, dice, que una polémica en estos momentos seria desventajosa á la democrácia en general, y por lo tanto que toma el asunto con parsimonia.—*El corresponsal.*

Variedades.

SOLEMNE TRASLACION A CORDOBA
DE LAS IMÁGENES
de Nuestra Señora de Linares y San Fernando.

Hace algunos días que abrigábamos la completa confianza de que el pueblo de Córdoba, eminentemente católico, reservaba para el domingo una grandiosa y expontánea manifestación. El anuncio de que venia á esta ciudad la sagrada cuanto artística imágen de Nuestra Señora de Linares, que desde los tiempos de la conquista se halla á la pública veneración en su Santuario extramuros, fué suficiente para que se levantara el espíritu de este vecindario, anhelando por momentos la llegada de su compatrona.

En efecto: en las primeras horas de la madrugada de anteayer partieron de esta ciudad con dirección al ameno parage donde se levanta el histórico Santuario, varios carruages portadores de muchos fieles, unos encargados de la traslación de las imágenes, y otros con el deseo de formar parte de la procesión. Apesar del calor sofocante que se dejaba sentir, se reunieron muy cerca de doscientas personas. Dos señores sacerdotes celebraron el Santo Sacrificio de la Misa, que fué oido con religiosa compostura por el concurso de fieles que se habia congregado en el sagrado recinto. Despues se entonó la Salve y se hicieron los preparativos con el fin de que todo estuviera dispuesto á la hora fijada para la partida.

A las cuatro próximamente fueron trasladadas las venerandas imágenes de Nuestra Señora y San Fernando al átrio de la iglesia, por el capitular señor Párraga, el Teniente de Alcalde señor Vazquez, el teniente de hermano mayor señor Modelo, y tres individuos de la junta directiva. Allí fueron sustituidos por otros cofrades, emprendiendo pocos instantes después su marcha á esta capital en forma de Rosario.

El acto era conmovedor, siendo digno de observar aquellas largas hileras de fieles, cruzando por los ásperos senderos de nuestra poética sierra en un dia canicular, llevando unos las sagradas efigies, y entonando otros esas benditas oraciones que aprendimos de nuestra madre querida, y que después son el lenitivo que mitiga nuestras amarguras.

El aspecto que presentaba esta capital, á medida que se aproximaba la hora de la llegada de la procesión, era imponente en las calles que constituían la carrera anunciada. Más de veinte mil personas invadían la inmensa estensión que existe desde el sitio conocido por la Fuensantilla hasta la plaza del Salvador. En la puerta de Plasencia se hallaban además las autoridades y corporaciones invitadas, y las fuerzas del regimiento infantería de Granada con la banda de música.

A las ocho proximamente, un repique general de campanas en todas las iglesias, anunció al vecindario la feliz llegada á las puertas de la ciudad de las imágenes de su Conquistadora y del Rey San Fernando. La numerosísima concurrencia que, como dejamos dicho, invadia el vasto perímetro que existe entre la puerta de Plasencia y la carretera de la sierra, prorrumpió en calurosos y continuados vítores, hijos de su verdadera fé y acendrado amor á la inmaculada Vírgen, en quièn todos tenemos nuestra confianza.

La sagrada efigie de Nuestra Señora fué entrada en hombros por seis señores Capitulares, y después pasó á igual número de señores Concejales, formándose enseguida la procesión de rogativa, que llevaba el siguiente orden: batidores á caballo de la guardia municipal; Excmo. señor Brigadier Subdirector de Remontas llevando el pendón, y acompañado de muchos señores jefes y oficiales del Ejército; seguían algunos estandartes con gran número de particulares. Después la imágen del Santo Rey, custodiada por cuatro números del benemérito cuerpo de la guardia civil; seguían casi todos los señores jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guarnecen la plaza; á continuación se hallaban representadas todas las sociedades, corporaciones y cofradías, entre las que se hallaban también la Audiencia de lo criminal, cuerpo consular, juzgados de instrucción y municipales, Colegios de Abogados y Procuradores, Seminario, Instituto, Escuelas de Bellas Artes, Normal y de Veterinaria, empleados de todas las dependencias oficiales, Colegio de plateros, comerciantes y gran número de personas de todas las clases de la sociedad; seguía la Comunidad de señores Curas párrocos y otros sacerdotes; detrás la imágen de Nuestra Señora de Linares, llevada por seis individuos de nuestro Municipio, y custodiada por la guardia civil. Continuaba la excelentísima Diputación provincial, presidida por el señor Mogrovejo; el excelentísimo Ayuntamiento, bajo mazas, y presidido por el señor Gobernador civil, llevando á su derecha é izquierda, respectivamente, á los señores Gobernador militar y Alcalde de la capital. Cerraba la procesión numerosa escolta de guardia municipal, la banda de música del regimiento infantería de Granada y varias compañías de este cuerpo.

En esta forma llegó la procesión después de las nueve á la iglesia de San Pablo, en donde fueron recibidas las imágenes por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, á quién acompañaba el digno secretario de Cámara señor Reboleño, y el clero y cruz de la parroquial de San Andrés.

Al penetrar la imágen de Nuestra Señora en el templo, la banda municipal tocó la marcha real, cuyos acordes se mezclaban con el triste clamoreo de las campanas, que tocaban rogativa, y los vítores conque prorrumpió la apiñada multitud. Las espaciosas naves de la iglesia se hallaban literalmente ocupadas por infinidad de personas.

Con mucho trabajo se dirigió la comitiva al Altar mayor, siendo colocadas las imágenes en altares portátiles levantados al efecto en el presbiterio. El Excelentísimo señor Obispo entonó la Salve, que fué cantada por una capilla de música, y este solemnísimo acto terminó con la Pastoral Bendición.

El pueblo cordobés, en su expontánea manifestación del domingo, ha dado nueva prueba de su fé y de su cultura, demostrando una vez más sus creencias evidentemente católicas al implorar unánime del Todopoderoso, por la intercesión de su Santísima Madre, conceda á todos el amparo y la protección que necesitamos en las aflictivas circunstancias que nos amenazan. Las autoridades han dado con su presencia un egemplo por el cual merecen plácemes de la opinión pública, siendo muy acreedora á ellos también la junta directiva y hermanos de Nuestra Señora de Linares por sus trabajos y desvelos.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana se verificará en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la izquerda, contra Manuel Luque Laguna, por hurto; que será defendido por el letrado señor don Pedro Rey Gorrindo, y representado por el procurador don Francisco Pardo de la Casta.

—**No hay que asustarse.**—Triste cosa es tener un dia y otro que desmentir rumores de cierta especie, ya referentes al estado sanitario, ya sobre otros particulares, pues ello demuestra que hay quien se distrae poniendo en alarma al vecindario sin motivo alguno para ello. Anteanoche tomaron los descupados por blanco al edificio donde se alberga la población penal, echando á volar la especie de que se habia verificado un escalo, y como consecuencia que habian salido á lucir sus proezas por esos mundos de Dios los presos que tenian pendiente mayor pena, como resultado de los delitos cometidos. Podemos y debemos decir con gusto. que nada ha ocurrido en la Cárcel Nacional, que pueda dar lugar á tales rumores, que reina en ella el mayor órden, y que su celoso alcaide Sr. Zapata cumple perfectamente su misión, haciendo la cumplan igualmente sus subordinados, y que los detenidos se hallan satisfechos de la prudente consideración que se les guarda en su triste estado, así como del aseo que se observa y del saludable alimento que se les sirve.

—**El vigía.**—En las Islas Carolinas—grave cuestión ha surgido.—No hay gran cosecha de granos;—pero si la hay de conflictos.

—**Función benéfica.**—Invitada al efecto la Compañía ecuestre que dirige don Enrique Diaz, ofrecerá esta noche en el Circo Teatro del Gran Capitan una función extraordinaria en beneficio del propósito que anima á la sociedad *Amigos de los Pobres*, que es el de allegar recursos con que atender á las clases menesterosas de esta capital en el caso de que fuera invadida por la epidemia. El objeto á que se dedica creemos será causa de que esta noche se vea muy animado aquel centro de distracción.

—**Telegrama.**—El Excmo. señor Conde de Casillas de Velasco, digno gobernador militar de esta plaza, nos remite para su publicación en el Diario el siguiente, que le ha sido dirigido por el Excmo. señor Ministro de la Guerra, y que conceptuamos de interés. «Suspéndase hasta nueva órden la marcha de alumnos á las academias centrales, así como á la reunión de las conferencias académicas de distrito escuela de tiro, procurando que este aviso se inserte en los periódicos locales para mayor publicidad.»

—**Acto religioso.**—Teniendo en cuenta su mucha estensión, damos cabida en la sección de Variedades al relato referente á la solemnidad del domingo.

—**Caridad.**—La Junta parroquial del Sagrario ha repartido ayer un buen número de raciones de sopa á las personas mas necesitadas del barrio del Alcázar viejo, caldos á los enfermos y comida compuesta de garbanzos, tocino y carne de vaca, á las familias que los asisten.

—**Serenata Morisca.**—A la luz de la luna parecia—el alféizar calado del Alcázar—el velo trasparente de una vírgen—ó construcción artística de nácar. —La adelfa del jardín, que por el muro —escaló hasta llegar á la ventana,—confundía sus hálitos suaves—con el blanco jazmin que la enlazaba.—Una mujer, como las flores bella,—apareció como visión fantástica—pareciendo de lejos escultura,—que modelase el génio de alguna hada.—En sus ojos, más negros que la noche,—veianse asomar, su amor, su alma;—con los rencores de la raza mora—la luz divina de la fé cristiana.—Dormía todo en derredor, y solo—el silencio nocturno quebrantaban—allá en el torreón, la voz de ¡alerta!—ó el gemir en las flores de las auras.—Las notas de una guzla, á los oidos—llegaron de la pálida Sultana,—y el timbre de una voz, que halló sus ecos—en lo más escondido de su alma.—«Escucha de mi amor el dulce acento,—escucha mi pasión, hermosa Zaida,—y no desoigas mis lamentos tristes:—el triste bardo soy, que llora y ama.—Yo he pisado la arena del desierto,—y he visto en aquel sol la semejanza—del fuego inestinguible que devora—mi corazón que con tu amor se ensancha.—Yo he seguido tus huellas, como sigue—la noche misteriosa á la alborada,—como el viento veloz en su carrera,—á la carrera de mi yegua blanca.—Si no prestas consuelo á mis pesares,—si no me das tu amor, óyelo Zaida,—mañana encontra-

he podido descubrir, merced á las declaraciones de uno de los reos complicados en la causa, de la cual habeis sido también vos inocente víctima, que vuestra amada es hermana mia, por parte de padre, y por consiguiente vengo á ofrecerla la mitad de mi inmensa fortuna. Quiero igualmente que seais felices, y en ello cifraré toda mi dicha; ahora solamente me falta que me presenteis á mi hermana, á quien tengo deseos de conocer.

Poco después las dos jóvenes se abrazaban con efusión, y juntas lloraban los estravíos de su padre.

Poco tiempo habia pasado, cuando se verificaba el matrimonio de Gaspar y de Elena, y el dia mismo que esto sucedía, las campanillas de la Paz y Caridad, anunciaban con su triste y lúgubre tañido al pacífico vecindario de Madrid la próxima ejecución de dos reos de muerte.

Eran aquellos Mano-rota y el tio Rayo.

y una estraña claridad escitó estraordinariamente su atención; dió algunos pasos en aquella dirección y se puso á observar escondida entre los arbustos.

Entónces vió con asombro un grupo de cinco hombres que acababan de sacar de una preciosa urna de mármol una caja mortuoria, forrada de finísimo terciopelo negro, con franjas de oro.

Tres de ellos hicieron saltar la tapa con los mismos azadones de que antes se habian valido para abrir el magestuoso sepulcro, mientras los otros dos alumbraban aquel horrible espectáculo con hachones de viento, á cuyo rojizo resplandor se veian los rostros de aquellos misteriosos personajes, que tenian un aspecto patibulario.

Los ojos de Sirena se fijaron desde luego en uno de aquellos hombres, y al verle sintió un sudor frio por todo su cuerpo.

«¡Ah!... yo conozco á ese hombre,

II.

Una de las tardes que Sirena y sus hermosos sobrinos habian ido á hacer su acostumbrada visita al cementerio, se detuvieron en él mas de lo de costumbre, y en sus oraciones les sorprendió la noche.

Sirena parecia abstraida de cuanto la rodeaba, vertia copiosas lágrimas sobre la tumba de aquel anciano, que tanto se desvelara por su dicha, y los dos niños en la misma actitud permanecian arrodillados uno á cada lado de ella.

De pronto llegó á sus oidos un ruido estraordinario; Sirena se estremeció involuntariamente, y los niños, sobrecojidos de espanto, se abrazaron á su cuello.

Despues que les hubo calmado sus temores, se volvió hácia el sitio de donde parecia haber partido el ruido,

EPÍLOGO.

LOS DESENTERRADORES.

I.

Han pasado seis años.

Elena es cada dia más felíz, y Gaspar se considera dichoso, y bendice la hora en que eligió á tan linda jóven por esposa.

El cielo, para hacer aún más felices sus horas, les ha dado dos niños, dos hermosos gemelos, que parecen dos luceros.

De ellos cuida como una madre amorosa la bella Sofía, que, alejada por completo de la sociedad, no vive, como ella dice, más que para sus so-

M.E.C.D. 2016

rán tus servidores—un sangriento cadáver en tu Alcázar.—Calló la voz; desapareció al instante—del alféizar calado la sultana,—y un momento después vióse un caballo—que un árabe gentil espoleaba,—aprisionando en sus amantes brazos—á una mujer que abandonó su pátria—para vivir más tarde en el desierto—tan libre como el pájaro en las ramas.

—**Ejemplo.**—El bondadoso y caritativo Prelado, encargó al párroco del Sagrario socorriese con limosnas de dos duros á cada una de las familias de las dos personas que fallecieron en el Alcázar viejo el dia de la Asunción. Los pobres, al recibir el socorro, bendijeron á su bienhechor.

—**Datos.**—Segun los que ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil, han ocurrido en esta provincia las siguientes invasiones y defunciones: Dia 12: Benamejí, 4 y 2.—Dia 13: Benamejí, 3 y 7.—Dia 14: Benamejí, 3 y 2; Cabra, 43 y 9; Iznájar, 12 y 4; Puente Genil, 14 y 6; Rute, 10 y 2.—Dia 15: Benamejí, 3 y 5; Córdoba, 1 y 1; Cabra, 43 y 4; Iznájar, 13 y 8; Puente Genil, 11 y 9; Rute, 13 y 7.—Dia 16: Cabra, 32 y 7; Iznájar, 7 y 2; Puente Genil, 17 y 11; Rute, 14 y 1. En el resto de la provincia sin novedad.

—**Rueda la bola.**—Cuando disfrutamos afortunadamente de salud perfecta en esta capital, y segun las innegables noticias que diariamente publicamos solo en el hospital de Agudos han ocurrido escasísimas invasiones, y que por suerte hacen creer está próximo á desaparecer el foco que allí se produjo con la llegada del infeliz soldado que en él ingresó el 26 de Julio, procedente de Granada, recibimos hoy carta de un apreciable suscritor de Villanueva del Rey en que nos comunica circula por allí el absurdo rumor de que en Córdoba ocurren diariamente gran número de defunciones ocasionadas por el contagio. Repetimos que gozamos de perfecta salud y sentimos haya quien con sus malvados sueños dé lugar á que se perjudiquen los intereses de nuestra ciudad querida, contribuyendo á que no se admitan las personas y las cosas de ella sin precauciones que solo deben hacerse guardar con las procedencias de puntos verdaderamente infestados.

—**Estadística.**—En el distrito de la izquierda de esta capital nacieron en los diez primeros dias de este mes 8 varones, 7 legítimos y uno ilegítimo, y 9 hembras, 8 legítimas y una ilegítima. Murieron 14 varones y 16 hembras.

—**Subasta.**—El 24 se subastan en el juzgado de Rute dos olivares del término de Iznajar, pago de la Casería de Galan, uno por el tipo de 17.350 reales y otro por el de 17.500.

—**Efemérides.**—Hoy.—1247.—Sitio de Sevilla por San Fernando.—1487.—Conquista de Málaga por los reyes católicos.—1830.—Nace Francisco José I, emperador de Austria.

—**Acuerdo.**—El Consejo de gobierno del Banco ha tomado el de que desde el lúnes 17 del corriente se admitan en negociación en dicho establecimiento, y en las sucursales, los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 del vencimiento de primero de Octubre venidero, con la bonificación de uno y medio por ciento; y que se descuenten, desde el dia dos de Setiembre próximo, los cupones del mismo vencimiento, de la Deuda perpétua interior, al tipo de medio por ciento, y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados, á razon de cuatro por ciento anual.

—**Efectos.**—El pésimo estado en que se encuentra la plazuela de los Padres de Gracia ofreció anteayer sus naturales consecuencias, puesto que los enormes montones de granzas y las zanjas produgeron muchas caidas. Era natural que así sucediera en vista de la aglomeración de personas y el estado del piso. Además, en las inmediaciones del ex-convento, junto á la muralla, se han establecido abundantes depósitos de materias corrompidas. Ambos sitios necesitan por varias razones una mirada compasiva por parte de nuestras autoridades, pues con ello ganaría el ornato y la higiene.

—**Velada.**—La que se celebra en la plazuela de San Agustin estuvo el sábado sumamente animada, luciendo en ella sus gracias nuestras bellas paisanas de la clase del pueblo, con sus indispensables jazmines y pañuelos de Manila. La música municipal contribuyó á hacer agradabilísimas las horas que allí se pasaron, y abundaban los puestos de juguetes, turron y buñuelos, haciendo las delicias de la gente menuda.

—**Dios se lo premie.**—Hemos sabido con gusto, y tenemos una satisfacción en consignarlo, que el digno diputado á Cortes por el distrito de Cabra, señor Marin Ordoñez, ha remitido á referida ciudad la suma de doscientas cincuenta pesetas de su bolsillo particular para socorro de los pobres invadidos por la epidemia, habiendo gestionado con éxito para que del fondo de calamidades le sean concedidas tambien por el gobierno dos mil pesetas con que atender al alivio de las necesidades que se sienten en aquella importante población de esta provincia. En nombre de aquel vecindario felicitamos por su conducta al señor Marin Ordoñez, dándole las gracias por los levantados sentimientos que demuestra en favor de su distrito.

—**Carta.**—Obra en nuertro poder una del señor Agente Comercial de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, en la que se nos dan detalles relativos á una denuncia hecha al jefe de órden público. La abundancia de materiales nos impide hoy publicarla, creyendo hacerlo en el próximo número.

-**La caridad.**-Con el título de los «Amigos de los pobres,» se han constituido en sociedad varios apreciables jóvenes de esta capital con el benéfico objeto de allegar recursos, que se destinarán á la clase desvalida, si por desgracia se desarrollara en Córdoba la epidemia que hoy aflige á nuestras vecinas poblaciones. Al efecto, han invitado á las señoritas de esta capital para que les ayuden en su caritativa empresa, contando desde luego con su eficaz concurso. Con este objeto se proponen organizar algunos espectáculos, á juicio de una junta elegida de su seno. Los trabajos han empezado ya, habiéndose puesto de acuerdo con las autoridades, que les han dispensado una benévola acogida.

—**Oportuno.**—Se están repartiendo en abundancia en el Alcázar viejo desinfectantes para habitaciones, escusados y sumideros.

—**Infracción.**—Se ha denunciado á la Alcaldía á un individuo que anteayer se hallaba sacando un pozo negro en la plazuela del Conde de Gavia, á una hora en que se halla prohibido efectuar estas operaciones.

—**Real orden.**—Por una del 30 de Julio se ha devuelto al Administrador de Córdoba el espediente de alzada de don José Rubio y se anula la venta del cortijo de Yusta Martin mandando se entregue al ilustre Patrono de Santa Maria de los Huérfanos fundado por el señor don Lope Gutierrez de los Rios á cuya institución benéfica pertenece la espresada finca.

—**Excitación.**—La Sociedad de jóvenes *Amigos de los Pobres* nos pide roguemos á todos los solteros de Córdoba, que quieran pertenecer á la misma, se sirvan concurrir á las ocho de la noche á las reuniones que diariamente celebra en el salón del *Centro Filarmónico*, para tratar de los medios que pone en práctica para allegar fondos con que atender al pensamiento que los guia.

—**Sangre.**—En la plazuela de San Agustín promovieron anteayer cuestión dos sugetos, resultando uno de ellos herido de una puñalada en el brazo izquierdo. El agresor huyó.

—**¿Todavia más?**—Hemos visto una carta de un pueblo de la sierra en la que se dice que ayer deberian empezar las obras referentes á cerrar con materiales todas las entradas de la población. Ahora solo falta que se parapeten con cañones rayados para recibir al prójimo que se descuide. ¿Cuál será el procedimiento que usarán estos caballeros con los pájaros?

—**Recuerdo.**—El dia primero de Octubre de 1865 y por idénticas causas fué trasladada á esta capital la imágen de Nuestra Señora de Linares y la de San Fernando que estuvieron en la Real Iglesia de San Hipólito espuestas á la pública veneración hasta el dia 27 de Diciembre del mismo año.

—**Manos blancas.**—Dos jóvenes de vida airada se encontraron anteayer en las callejas de Santa Inés, y después de dirigirse varios insultos apelaron á las manos, saliendo una de ellas muy mal parada de la refriega.

—**Corrida.**—La de novillos verificada el sábado último estuvo poco concurrida, sin duda á causa de que habia otras distracciones grátis. Las cuadrillas hicieron lo posible por cumplir, y el ganado fué regular. No ocurrió incidente alguno digno de mención.

—**Víctima.**—El señor Perez Hernandez, notable jurisconsulto orador elocuente y director distinguido de obras públicas, que acaba de fallecer en Madrid de la epidemia, hace pocos años estuvo en esta capital con el actual ministro de Fomento y se hospedaron en el palacio episcopal, que ocupaba entónces el sábio filósofo actual Arzobispo de Toledo. Sentimos mucho la muerte de dicho señor, al que tuvimos entónces el gusto de tratar.

—**Tauromáquia.**—Noticias de San Sebastian del dia 15, dicen que en la corrida verificada en aquella plaza en referido dia estuvo nuestro paisano Rafael Molina muy bien, habiéndosele cedido el quinto toro. Bien por la gente de Córdoba.

—**Rigorismo.**—Las medidas de precaución sanitaria adoptadas en la provincia de Cádiz, han impedido que nuestro paisano el simpático *Guerrita* haya podido cumplir sus compromisos en las plazas de Jerez y de la capital, donde debia trabajar como espada en los dias 15 y 16 respectivamente; pues al llegar al primer punto con su cuadrilla en el tren correo del 14, se les impedió la entrada en la poblacion, no obstante ir provistos de la correspondiente patente de sanidad; y á un telégrama espedido á la capital, se les contestó no tendrían tampoco acceso si no se sometian á una observación que les impidiera cumplir con los compromisos contraidos.

—**Pensamiento.**—Para las grandes calamidades hay tres banderas que pueden salvarnos. Las de la Fé, la Esperanza y la Caridad.

—**Sección minera.**—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de cobre «La Romana,» situada en el Chaparral de los Pechos, término de Villanueva del Rey.

—**Cantar.**—Como las penitas mias—no se suelen hallar otras:—yo entre la gente me rio—para llorar luego á solas.

—**Nombramientos.**—Para ocupar las vacantes por méritos en la segunda y tercera clase del escalafón de Maestros de esta provincia, han sido respectivamente nombrados don José Garcia Fernandez, maestro de la escuela superior de Montilla, y don José Morte Molina, de la de párvulos de dicha ciudad.

—**Cobranza.**—Del 23 al 26 del corriente se cobrará en la villa de Almodóvar del Rio el trimestre primero por el concepto de territorial.

—**Suspensión.**—Por el señor Alcalde de Espejo se nos encarga hagamos público que por causa de la situación por que atraviesan algunos pueblos, ha acordado la suspensión de la féria que anualmente se celebra en aquella villa y que debia empezar el dia 24 del corriente mes.

—**Urraca.**—El Juzgado de Posadas llama por edictos á Francisca Ordoñez Avalos, de edad de 25 años y vecina de Guadalcázar, contra la que se procede por hurto.

—**Repartimiento.** El de la contribución territorial está á la vista en Iznajar hasta el dia diez y nueve, así como la matrícula de la industrial.

—**Dignos de mención.**—Aunque ya hemos dado cuenta de algunos de los hechos culminantes y dignos de loa llevados á cabo en Benamejí con motivo de las tristes circunstancias por que ha pasado aquella población, reproducimos con gusto algunos datos que vemos en un colega de la provincia de Sevilla, que dice así: «El Párroco don José Pinto, y D. Cristobal Toledo y Paredes, Alcalde presidente, cuyo recuerdo conservará siempre la villa de Benamejí, como honra de la magistratura popular, ha fallecido el dia cuatro de Agosto, víctima de su intrepidez y celo en favo rde sus administrados. Don Luis Linares y don Esteban Sanchez, Presbíteros, Coadjutores, han rayado á muy alto nivel en el desempeño de su Ministerio al lado de los coléricos. Los médicos titulares don José Ariza y García y don Eduardo Marron, valiente é incansable el primero, corazon jigante el segundo, alma fuerte y hermosa que se crece en la contrariedad, gran amigo de los pobres, ha luchado en estas circunstancias como bravo leon de Numidia, alentando y socorriendo moral y materialmente á la clase jornalera, multiplicándose en todas partes y cayendo al fin rendido de cansancio y fatiga en medio de las calles, de donde tuvieron que recojerle y llevarle á hombros á su casa. Por último, los trabajadores de campo Juan Ramirez Torres (a) Juan Bueno, José Vida Navarro (a) Birita, y Antonio Garcia Parra (a) el Soleto, miembros de la Venerable Orden Tercera, lo consignamos en honor de esa hermosa institucion cristiana, quienes en toda la fuerza de la irradiación colérica, cuando el espanto se domiciliaba en todos los pechos, en aquellos tristes dias de abandono y desamparo, penetraban en las casas de los apestados, recogian las cadáveres y los conducian á la espalda al cementerio, dándoles tambien sepultura, y todo lo hacian sin otros móviles que la caridad, ¡Loor eterno á esos valientes!»

—**Del peleón.**—En Almodóvar han sido detenidos uno de estos dias dos sugetos que, hallándose en estado de embriaguez, riñeron con otro, al que causaron una herida en la cabeza.

—**Un peine.**—Ha sido estos dias preso en Sanlúcar un sujeto que titulándose presidente de una sociedad secreta habia exigido bajo pena de muerte á un industrial de Cádiz 5000 duros y un reló de oro.

—**La opinión.**—Han estado haciendo en Carmona el servicio de cordon don Lorenzo Dominguez, vicepresidente del Congreso, el general Chinchilla, el administrador de correos y un primer contribuyente.

—**Invasiones.**—Aumentan estas en Antequera, donde se cree importó la epidemia el sepulturero que fué á Bobadilla á enterrar los coléricos que fallecieron en el lazareto.

—**Ex-alcalde.**—El de Sevilla, señor Hoyos, se halla muy aliviado de la dolencia que lo aquejaba. Su casa, no obstante, sigue llena de personas de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos.

—**Socorro.**—Se han concedido á Granada veinte mil pesetas del fondo de calamidades.

—**Prensa.**—La de Málaga cree que están mal guardados algunos portillos de aquella capital, aunque haya buena vigilancia en las principales entradas.

—**Desamparo.**—Dicen de Velez-Málaga que no se enviaban partes de Arenas, porque no habia con quien hacerlo: que habia muerto el juez municipal, y se decia que tambien el alcalde, el secretario y sus familias. Y se agregaba que los atacados carecian de todo auxilio.

—**Féria.**—La que se celebra este mes en Badajoz, se ha aplazado para Setiembre.

—**Pues ojo.**—En Málaga se están inutilizando estos dias grandes cantidades de pescado en estado de corrupción.

—**Inoculadas.**—Lo han sido en Ondara 1200 personas. Casi la mitad de la población.

—**Suscrición.**—Una se ha abierto en Orán á favor de los coléricos de España.

—**Chùpate esa.**—Decia un andaluz á otro, que en su pueblo habia un cantante, con tal fuerza para emitir la voz, que cuando cantaba, se le veian salir por la boca los pedazos de pulmón.—Pues eso no es nada, replicó el otro; en mi tierra hay músico que cada vez que toca, tiene que estrenar un cornetin, porque los pone derechos.

—**Inscripción.**—En una capilla de la iglesia de Oberemmel (provincia del Rhin) se lee esta incripción: «Cuando San Márcos nos traiga la Páscua y San Antonio nos cante la gloria de Pentecostés y San Juan se presente el dia del Córpus, en todo el mundo se oirán gritos de dolor.» Eso ocurrirá en 1886. Pero no hay que afligirse, pues por malo que sea ese año no puede ser peor que el de 1885.

CHARADA.

Siempre que como, me dicen
prima dos, una dos tercia,
pero *tres segunda* al cólera
y esto hace que me atenga,
de cosas que siempre han sido
causa de mis preferencias:
y en cambio, soy aprensivo
y tomo cogñac y *tercera*
que así me lo dice el médico,
que no *tres dos* me aconseja,
usando las precauciones
que no prescribe la ciencia.

Solución á la charada anterior.
SA-NI-TA-RIA.

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

Muchos se mueren de hambre, no porque les falte alimento ó los medios necesarios para procurarlo, sino porque el que toman no lo asimilan, y por lo tanto no suple al organismo los elementos que necesita á medida que se van consumiendo. La *Emulsión de Scott* posée estos elementos en el mayor grado, y siendo de fácil digestión y asimilación, devuelve al sistema lo que necesita para mantenerse en buen estado.

Todos los que desgraciadamente tienen que tomar el aceite de hígado de bacalao, harán bien de tomar dicha *Emulsión* en su lugar, por ser más eficáz al mismo tiempo que es muy agradable al paladar. 5

Higiene.—Sabido es que la enfermedad epidémica que desgraciadamente invade hoy la mayoría de los pueblos de España, ataca con predilección á los niños y personas débiles, y que solo una buena higiene es la que puede evitarnos de sus funestas consecuencias. Por lo tanto recomendamos á todas las madres de familia *La higiene del niño del doctor Declat*, obra escrita en lenguaje familiar donde se encuentran reglas, preceptos y un formulario de medicamentos que pueden usarse ínterin acude el médico.

Hállase de venta en la librería del DIARIO. Precio 3 pesetas.

Boletin religioso.

—Hoy, San Agapito, mártir, y Santa Elena, emperatriz.—Mañana, San Luis, obispo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Juan (Trinidad), por don Rafael Aroca y doña Rafaela Carmona, en sufragio de sus difuntos.

—Tercer dia de solemne novena en la Iglesia parroquial de San Andrés, en honor de San Roque, Abogado especial contra la peste, costeada por varios devotos de la misma feligresia: dando principio al toque de oraciones.

—Cuarto dia de solemne novena en la Iglesia de la Casa-Misión del Inmaculado Corazon de María, en honor de su titular, cantándose el Santo Rosario con misterios y letanias, plática y novena con Villancicos cantados: predicará el R. P. Superior Joaquin Oller, dando principio á las seis de la tarde. Durante los dias de la novena estará expuesta S. D. M.

—Mañana á las nueve tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José en el Convento de religiosas de Corpus Christi; siendo orador el señor don Camilo Llacer y Gozalvez.

—Mañana tendrán lugar los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina, en la Iglesia de Jesús Crucificado; á las siete y media será la comunión general, y por la tarde, á las seis, los ejercicios de estatutos, estando la plática á cargo del Sr. D. Manuel Garcia. Se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Nt a. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ ESTRUGO

falleció el 15 *de Agosto de* 1885.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro, aplicándola por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†

Aniversario.

EL ILMO. SEÑOR

DON FRANCISCO ROMA Y SOMOZA,

falleció el 14 *de Agosto de* 1868.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en la parroquia de la Trinidad, el 19 del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Gran función para hoy, á beneficio de los pobres de esta capital, iniciada por la «Sociedad de Amigos de los pobres».

En esta magnífica función tomarán parte todos los artistas de la Compañía.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 40 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 3 reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados,

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, 51 bis rue Sainte Anne.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, bómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabétes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rúsia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Sluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Soissosn Atisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecia, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entónces las fuerzas vuelveu, digiero y no padezco más.—«De Chaseles,» condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insómnios pertinaces.

«Cura número 62,845.»—Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un «estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, Vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y delos miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más natriva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.: una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustin Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Bandilio Bafill y Cia.—Emilio Martignolé,—Amadeo Cros.—C. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Luján, Sres. Martinez y Urbano, Alfos 17.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo del fontanar de Cuesta blanquilla, lindando con el cortijo del Alcaide, y próximo á la finca nombrada del Higuerón. Para verlo, tratarlo y demás condiciones, pueden entenderse con su dueño, que vive en la calle del Liceo núm. 52. s4—4

Arrendamiento. Se hace del caserío de una posesión en la sierra, con cómodas habitaciones perfectamente acristaladas, con vistas á Córdoba, en parage ventilado y fresco y á siete kilómetros de esta población. Para tratar, calle Santa Isabel núm. 1. s15-19

Venta. Se hace de un landó, un tronco de guarniciones doradas y otros efectos de guadarnés, todo en buen estado. En la calle Jesús Crucificado número 12, darán razón. s8—8

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa propia para establecimiento, calle de los Letrados núm. 4, donde tantos años ha estado «El Timbre.» Para tratar, con su dueño don Eduardo Alvarez, Campo de Madre de Dios, fábrica de bujías y jabones. s15—3

AGUA DE S. LORENZO.

Este heróico medicamento de gran uso en España y Ultramar, se emplea con éxito seguro para combatir toda clase de «ulceraciones, heridas, contusiones, quemaduras y hemorragias.» Tambien produce excelentes resultados en el «reumatismo» local y «jaquecas» rebeldes, siguiendo en sus varias aplicaciones la instrucción que acompaña á cada frasco.

Se expende al precio de tres pesetas en todas las principales farmacias y en esta capital en la del Dr. María Teadillos 12

Traslado ó arrendamiento. Por asuntos de interés, su dueño lo hace del establecimiento de barbería situado en la calle del Liceo núm. 35; el que lo desee puede hacerlo desde el dia 6 último de mes: para tratar de su precio y condiciones, en el mismo desde las cuatro de la tarde en adelante. s4 3

Venta. Se hace de una buena partida de cebollas blancas, muy buenas, en la villa de Montalban; en el molino de San Rafael, junto al Calvario, están de manifiesto, y en la calle de Don Rodrigo núm. 89, en esta ciudad, darán razon. s8—3

CASA DE BAÑOS

Bodas 10 y campo de la Merced

PRECIOS

BAÑOS.	Suelto. — Reales.	Por abono de 10 baños.	15 baños.	20 baños.
De vapor ó ruso con ropa.. . .	16	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales frios ó calientes, con id. .	4	35	50	60

Compuestos medicinales, precios convencionales.

Abierto desde las seis de la mañana.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán reunidos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. María Teadillos; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

F. E. **CALENTURAS** CADIZ

La ciencia dice y la experiencia comprueba que para curar toda clase de fiebres intermitentes *(tercianas, cuartanas, etc.)* de modo que no se reproduzcan, no hay como las

PÍLDORAS ANTIFEBRÍFUGAS DE EYZAGUIRRE

Cada caja contiene 18 píldoras para cortar las calenturas y otras 18 mayores para impedir que vuelvan, todas plateadas y con este nombre grabado FE CADIZ.

Se venden en todas las buenas farmacias á 20 reales caja y en la de su autor, quien la remite por el correo certificada por 22 reales.

Farmacia de D. Francisco Eyzaguirre,
Enrique de las Marinas 3, Cádiz.

LA FUNERARIA

1 GERONIMO PAEZ 1

ANTES PERAMATO 17.

Esta empresa tiene dispuesto un completo surtido de ataudes preparados convenientemente para el depósito inmediato en los Cementerios, á los mismos económicos precios que tiene acreditado.

1 GERONIMO PAEZ 1

Vinos de Valdepeñas y Montilla.

En el acreditado depósito de Francisco Maldonado, calle de Alfaros número 26 antes Carnicerias, se acaban de recibir grandes remesas de vinos tintos y blancos, los cuales se expenden á los siguientes precios: doble litro una peseta doce céntimos; litro cincuenta y seis céntimos. Para fuera de la capital cinco pesetas cincuenta céntimos los diez y seis litros. Vinagre de yema á 2 y 1/2 rs. doble litro y 18 rs. los 16 litros. Se sirven á domicilio en corambres. Se reciben grandes partidas de aguardiente del reino y se vende el doble litro á una peseta y treinta y siete céntimos.

Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se espende desde el dia el magnífico surtido adquirido para la presente estacion, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75 —Id. negro, 68.=Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50. —Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44. —Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalon

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de saten china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.=Id. de mata lasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 18.

De niña

Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36.

Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 1 y 1 1/2, 20.—Del 2 y 2 y 1/2, 21.=Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26.

Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17,—De 1 y 1 y 1/2, 18.—De 2 y 2 y 1/2, 19.—De 3 y 3 y 1/2, 20.—De 4 y 4 y 1/2, 22.—De 5 y 5 y 1/2, 24.

Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 7'50 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.=Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapollos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13. —Id. calados broches, 7.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor exito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestion.

La **Pepsina Boudault** *ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.*

La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PÍLDORAS, PASTILLAS y VINO.

PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

El cólera en Valencia y la vacunacion

anti-colérica.

Conferencias dadas en los dias 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excma. Diputacion provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha Corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véndese en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

Pérdida. Del cortijo de Don Fernando, término de Córdoba, han desaparecido dos burras, una de ellas cana, algo platera, de 7 á 8 años, y la otra de 3 á 4, pelo rúcio claro, lucera, con el hierro A y R enlazadas. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á Guadalcázar á la casa número 6, calle de Pilares. 5—5

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la pequeña casa-portal calle Puerta de Gallegos número 49, en donde estuvo establecido el Fielato. Informarán en la Libreria del DIARIO.

Venta. Se hace de la hacienda de Poblete, conocida por Velasco, en el pago de Linares, de la testamentaría de doña Bernarda Cárdenas. Don Manuel Lopez Aguilar, calle de Don Rodrigo número 92, es el encargado de la venta, y dará razon de su precio y condiciones. s15 7

Fincas. Se desea adquirir algunas fincas urbanas en esta capital, en condiciones convenientes, y con titulación libre, para lo que, los que deseen enagenarlas, pueden acudir á la calle de Pompeyos número 7, donde se tratarán. s4—4

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemía.
Cura la Debiljdad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana Marzo 8 de 188?.

Santiago de Cuba, 2 de April, 188?.

Sres Scorr & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

ACEITE PURO DE

Hígado de Bacalao

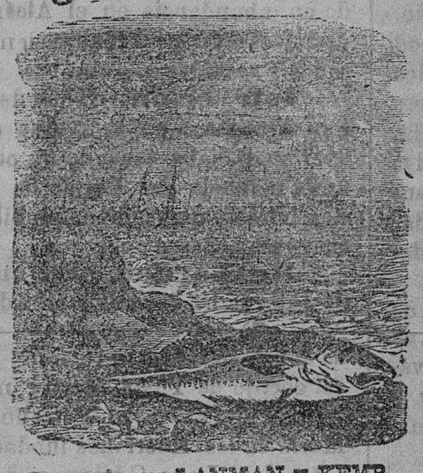

Preparado por LAMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desperados de

CONSUNCION Y TISIS.

Aprovechar la ocasion.

Empiedros para molinos de aceite, de salipé, de los Arenales de Córdoba, de tres piezas, trece cuartas de largo y media vara de grueso, con su correspondiente rulo bien labrado y buena piedra, á 2500 reales. Además hay toda clase de piezas á precios arreglados. Plaza del Salvador núm. 30, darán razón s8- 8

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paralela ó Rastrera y de un portal número 79 calle Alfonso XII de esta capital. Para tratar de sus rentas y condiciones, con el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, calle del Paraiso número 15. s8—8

Graneros. Se arriendan de todas cabidas y á precios convencionales, en la casa calle Panadería núm. 3. Para tratar y verlos, en la misma casa de once á una de la tarde. s8—6

Traspaso. Desde el dia se hace de una especería situada en la casa número 129 calle Santa María de Gracia. En la misma se tratará s4—3

Pérdida y hallazgo.

En la tarde del dia siete del mes corriente, se perdieron tres diamantes pequeños desde la casa número primero, plazuela Conde Gavia, por las calles Alfonso XII, Poyo, Almagra, Juramento, Carlos Rubio, Lineros, Lucano y otras, hasta la de la Encarnación; y en la tarde del 11, se ha hallado una persona de la citada casa, una muy pequeña cantidad de dinero en plata y calderilla. El aquella pueden entregar los diamantes, y se dará el referido metálico á quien lo hubiere perdido, diciendo la cantidad y clase de moneda. s4-4

Al público.

En el establecimiento de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, calle de los Deanes número 12, se acaba de recibir un gran surtido de queso manchego superior, bacalao noruego de primera y buena calidad, fresco; escelente salchichon de Vich á 12 reales la libra; tambien hay un buen surtido de garbanzos, para secos, á 10 reales el almud y otras clases á 8; azucar blanca de caña y chocolates de las acreditadas fábricas de Matia Lopez, Compañía colonial, La Española, Venancio Vazquez y la Riojana, todas de Madrid; una rica miel blanca de la campiña á 8 reales el medio cuarto, y un gran surtido de jamones de la sierra á precios arreglados. Tambien se labran los quesitos de sal y se venden en el mismo establecimiento, y otros géneros que no son fácil enumerar.

Pegujares. Se arriendan terrenos de las cabidas que se deseen, desde San Miguel próximo, de la hoja de barbecho en el cortijo llamado Cañaveral, á corta distancia de Torres-Cabrera, término de esta ciudad. Para tratar y oir proposiciones en la Secretaría del excelentísimo señor duque de Almodóvar del Valle en esta ciudad, calle Panadería núm. 5, de once á dos de la tarde s8 6

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Bataneros num 7. s4 4

Arrendamiento. Desde el dia de San Miguel próximo venidero se hace de la hacienda denominada Casillas de San Rafael y sus agregados, situada en el Marrubial, ruedo y término de esta capital, y desde el dia del portal número 79 de la calle Alfonso XII. Para tratar, con el Procurador del Colegio de esta ciudad don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15. s4—4

En la estación telegráfica de esta capital, se venden, á dos pesetas ejemplar anuarios de Correos y Telégrafos del presente año.

Contiene todas las noticias referentes al servicio de Correos, Telégrafos y Teléfonos que interesa conocer al público s4—1

Aviso. En el establecimiento de óptica del señor Viola, se acaba de recibir un magnífico surtido en gemelos de teatro, anteojos de larga vista de gran tamaño, microscopios, relojes despertadores, Estereóscopos, armazones de oro y plata para gafas y lentes, termómetros clínicos. Máquinas magneto-eléctricas de varios tamaños y otros muchos artículos que seria prolijo enumerar. s4—1

De interés para el público.

Fósforos desinfectantes clorofenicados: este producto, de la fábrica de don Juan Alvarez, sita Campo de San Anton número 7, á la vez que pueden ser utilizados por los fumadores con superioridad á las cerillas comunes, reunen la ventaja de desprender durante la combustión del cartón abundantes vapores de cloro y ácido fénico, sustancias cuya acción desinfectante es bien conocida de todos y de gran utilidad en las circunstancias actuales, y siempre que haya de preservarse de cualquiera enfermedad infecciosa.

Se espenden en la citada fábrica, y para comodidad del público se citará el depósito donde se juzgue más conveniente. s4—1

De interés al público.

«LA VENTA A PLAZOS de OBLIGACIONES FRANCESAS con PRIMAS ó LOTES, por medio de pagos mensuales, empieza á obtener buen éxito en España y esto se explica por las grandes ventajas que ofrece al suscritor, pero para ser séria y legalmente practicada es indispensable que la póliza de suscrición esté en texto español y que el legítimo cupon de título suscrito sea entregado al suscritor. Conocemos una Sociedad que llena todas estas condiciones, y es la «Caisse des Travailleurs», «Sociedad Auxiliar del Ahorro y del Crédito», cuya Sucursal Española está establecida en BARCELONA, (Dormitorio de San Francisco, 3, 1.°) y que tiene por representante en esta á don Antonio Perez Rivero, plazuela del Tambor número 1. Pero debemos prevenir al público contra ciertos viajantes de casas francesas que no ofrecen ninguna responsabilidad en España y no operan sino con documentos franceses, los que no tienen ninguna sanción en el país.» 18-22

Se vende un piano de mesa: se dará muy arreglado. En la calle del Paraiso, callejon de los San Juanes número 6, darán razon. s4—4

Arrendamiento. Se hace de un granero en muy buenas condiciones: en la calle de Alfonso XII, número 69, darán razon. s4—4

M.E.C.D. 2016